TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE PRÓRROGA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 6/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE KIT DE PRIMEROS AUXILIOS" ID: 426.725 .----------.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintisiete de julio de 2023, se reúnen en la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Javier Esteche, Jefe de la División de Programación, Ejecución y Control; Jorge Escobar, Funcionario de la Sección Compras Menores y encargado de presidir el acto de apertura de ofertas en el marco de la contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN DE KIT DE PRIMEROS AUXILIOS"** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

1. OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

A la hora fijada para el acto de apertura han presentado sus sobres de ofertas debidamente cerrado las firmas; **MEDICAL QUIMICA S.A. y DISTRIBUIDORA AMANECER,** no habiéndose completado el mínimo de ofertas requeridos por la ley 2051/03, motivo por el cual, no se procedió a la apertura del mismo por no contar con los 3 (tres) sobres de ofertas, mínimos exigidos, **fijándose la nueva fecha de apertura para el día viernes, 04 de agosto de 2023, a las 09:15 hs.**

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LAS OFERTAS:

No se procedió a detallar los precios ofertados por no contar con los sobres mínimos exigidos.

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

No se procedió a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, por no contar con la presentación de los sobres de ofertas mínimos exigidos.

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- La representante de la firma **MEDICAL QUIMICA S.A.**, la Sra. Jessica Bento, procede a retirar su sobre de oferta.
- La representante de la firma **DISTRIBUIDORA AMANECER**, la Sra. Belén Jara, procede a retirar su sobre de oferta.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto, siendo las diez horas con veinte minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Jorge A. Escobar Sanabria
Sección Compras Menores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Javier Rodrigo Esteche C.
Jefe de División Programación, Ejecución y Control
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

MBN
Belén Jara

Jessica Bento